

**Bases Convocatoria Pública
Ilustre Municipalidad de Melipilla.**

La Ilustre Municipalidad de Melipilla, llama a Convocatoria Pública, para proveer 1 (un) cargo de **Encargado de oficina de sensibilización y Educación Ambiental**, de la Dirección de Gestión Ambiental.

1. OBJETIVO

Profesional encargado/a de generar conciencia medioambiental dentro de la comunidad Melipillana, contribuyendo tanto a un cambio cultural respecto a temas ambientales, como a un cambio de las practicas, favoreciendo aquellas que sean sustentables con los ecosistemas.

2. CONDICIONES DE TRABAJO

La calidad jurídica en que se contrata al (a la) Profesional es Prestadora/or de servicios, honorarios cuya dependencia legal y administrativa será de exclusiva responsabilidad del Municipio.

Jornada: 44 horas semanales.
Tipo de Contrato: Prestador/a de servicios, Honorarios.
Honorarios: \$1.500.000 Brutos mensuales.

(La contratación comprende un periodo de prueba inicial de 3 meses, sujeto a evaluación de desempeño)

3. PERFIL DEL PROFESIONAL REQUERIDO.

Habilidades:

- ✓ Disposición de trabajo en equipo.
- ✓ Capacidad de organización y planificación.
- ✓ Inteligencia emocional, empatía y manejo de público.
- ✓ Capacidad de mejora continua en su desempeño.
- ✓ Capacidad de proponer actividades y metodologías innovadoras para la sensibilización y educación medioambiental.
- ✓ Capacidad de adaptar la planificación en virtud de las problemáticas o conflictos socioambientales que pueden surgir en el territorio.

Funciones:

- ✓ Encargado/a de la planificación, implementación, y evaluación estratégica del Plan de Socio educación medioambiental.
- ✓ Encargado/a de coordinar equipos de trabajo de difusión y capacitación, como monitoras y monitoras, voluntariado, pasantes y alumnas/os en práctica.
- ✓ Preparar fichas educativas con metodologías participativas que respondan a la estrategia ambiental municipal vigente.
- ✓ Apoyar las actividades multidisciplinarias municipales.
- ✓ Buscar alianzas de trabajo con organizaciones medioambientales, establecimientos educacionales, voluntarios, entre otros.

4. ESPECIFICACIONES DEL CARGO

Formación Educacional:

- ✓ Carrera profesional de 10 semestres, otorgados por una institución de educación superior del Estado o reconocida por éste.

Carreras a fines:

- ✓ Carreras afines al medioambiente.

Especialización y/o capacitación

- ✓ Capacitaciones, práctica y conocimientos en Educación Ambiental
- ✓ Conocimientos y experiencia en actividades comunitarias con participación ciudadana
- ✓ Conocimientos en Gestión Ambiental
- ✓ Otros afines a temática ambiental

Experiencia

- ✓ **Especialización y/o Capacitación:** Cursos certificados relacionados a la gestión medioambiental y educación Ambiental
- ✓ **Experiencia en el sector privado o público:** Experiencia laboral formal y no formal, mínimo 1 año en actividades relativas a la socioeducación medioambiental. Ya sea en el ámbito público, privado, o comunitario.

5. REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN SOLICITADA

- Curriculum Vitae actualizado
- Antecedentes académicos (Copia de certificado de título, postgrados, postítulos y/o otros cursos).
- Cédula de Identidad (Fotocopia ambos lados)
- Certificado de Antecedentes.
- Certificado de experiencia laboral y/o cartas de referencia.

6. RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES

SOLO SERÁN CONSIDERADAS AQUELLAS POSTULACIONES QUE CONTENGAN TODA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA.

Etapas	Fechas	Detalle
Llamado a concurso y recepción de antecedentes	Desde 16 de abril al 26 de abril 2024	La entrega de los antecedentes requeridos se deberá enviar al correo electrónico postulaciones@municipalidadmelipilla.cl
Evaluación curricular	Desde 29 de abril al 07 de mayo 2024	Horario de oficina Municipalidad de Melipilla.
Entrevista personal	Desde el 08 al 14 de mayo 2024	Horario de oficina en dependencias Municipalidad de Melipilla, Silva Chávez 480.
Término de Concurso y Selección de Profesional	Desde el 15 al 17 de mayo 2024	Horario de oficina

* Fechas sujetas a modificaciones según disponibilidad de participantes del proceso*

Esta postulación se rige bajo el marco normativo de la Ley N°21.015, que Incentiva La Inclusión de Personas Con Discapacidad Al Mundo Laboral